

Tribunal Superior de Justicia de Murcia

Mula número 1 (Murcia).

Tribunal Superior de Justicia del País Vasco

Gernika-Lumo número 1 (Vizcaya).

Getxo número 2 (Vizcaya).

Tolosa número 3 (Guipúzcoa).

Balmaseda (Vizcaya).

Madrid, 8 de septiembre de 1992.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 21205** *RESOLUCION de 10 de septiembre de 1992, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero General de Protocolos del Distrito de Madrid al Notario de dicha localidad don José Antonio Escartin Ipiens.*

Vacante el cargo de Notario Archivero General de Protocolos del Distrito de Madrid, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 22, párrafo segundo, de la Orden del Ministerio de Justicia de 17 de mayo de 1991, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero General de Protocolos del Distrito de Madrid a don José Antonio Escartin Ipiens, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 10 de septiembre de 1992.—El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

MINISTERIO DE DEFENSA

- 21206** *ORDEN 431/39112/1992, de 14 de septiembre, por la que se dispone el nombramiento del General de División del Cuerpo de Intendencia de la Armada don Manuel Gerardo Touza Lorenzo, como Director de Asuntos Económicos del Cuartel General de la Armada.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada, nombro Director de Asuntos Económicos del Cuartel General de la Armada al General de División del Cuerpo de Intendencia de la Armada don Manuel Gerardo Touza Lorenzo.

Madrid, 14 de septiembre de 1992.

GARCIA VARGAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 21207** *ORDEN de 18 de agosto de 1992 por la que se hace pública la adjudicación parcial de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación (11/92).*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, 4.º.2 y 21.3 del Reglamento General de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación parcial de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación mediante Orden de 29 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio).

Madrid, 18 de agosto de 1992.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.